

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA FEMENINA

Crónica de la moda

PRETINA Y CINTURONES

Las pretinas de perlas, mostacillas, madera, cuero, celuloide, etc., se llevan con los vestidos enterizos, los vestidos Renacimiento y hasta con los vestidos a volante; pero con los dos primeros resultan mejor.

Su variedad es muy grande; de perlas de colores de vidrio, trenzadas, retorcidos o bordados sobre tul; de perlas de ámbar, de coralina, de porcelana, de madera pintada o barnizada o de marfil. Estas últimas son, a menudo, obras de arte y pueden casi clasificarse entre las pretinas de joyería, pues están esculpidas y talladas, formando cadenas ligeras y complicadas a la vez, y a menudo se alían a perlas y a cadenas de oro. Se anudan, en apariencia, descuidadamente; pero, en realidad, se sujetan con gran cuidado con unos engarces más o menos invisibles. Pasan por ojales, y las puntas caen, cuando las hay, hasta la parte inferior del vestido, o casi a menudo, en lugar de puntas, se abrochan por debajo de una hebilla o de un motivo trabajo de perlas. El gusto está inspirado en el arte antiguo, buscando la inspiración en los objetos fenicios, griegos y egipcios.

Las pretinas flojas, con medallones de metal cuadrados, redondos, óvalos o fantasistas, que se habían abandonado durante tanto tiempo, son la gran moda.

Los medallones son algunas veces de

plata vieja afiligranada, sencilla o incrustada con piedras, algunas veces de esmalte, y hasta de porcelana pintada o en cadenas, sobre las cuales se repiten en intervalos regulares unos dibujos de pedrerías.

Entre las pretinas nuevas que se adornan con perlas, he aquí una que hemos visto en un escaparate de los mejores de Madrid, y que acaba de salir del taller: tres cintas están trenzadas y hacen una o dos veces la vuelta del talle; las seis puntas están cortadas con longuras desiguales, y se terminan con una bola de madera pintada de ámbar, según sea el color del vestido.

Estas pretinas de cintas son enteramente la última palabra, y pueden hacerse ensayos y variar los efectos de modos a la vez favorecedores e inesperados. Por ejemplo, una pretina hecha con siete cintas de los colores del arco iris: violeta, índigo, azul, verde, amarillo, naranja y rojo, cuyas puntas, acabadas en una borla del color de la cinta, flotan y hacen la guarnición entera de un vestido enterizo de crespón azul noche. Otra pretina de cintas de oro y cintas de plata, muy estrechas, hacen cadena fina y se acaban con una sola borla de plata u oro, que es tan larga que hace punta. Las pretinas anilladas de galalita o combinación de galalita, cuero, celuloide y barniz de color o negro, se ven sobre los vestidos sencillos de gabardina o sarga.

Antes de terminar, mencionaremos aún otra novedad en pretinas, inspirada en los modelos orientales, hechas en deshilachados de seda en masa bastan-

te compacta, mantenidos a distancia igual por unos pequeños anillos de bordados de oro y varias borlas gruesas, haciendo casamiento. Con los deshilachados de varios colores, el efecto es encantador sobre los vestidos en azul marino.

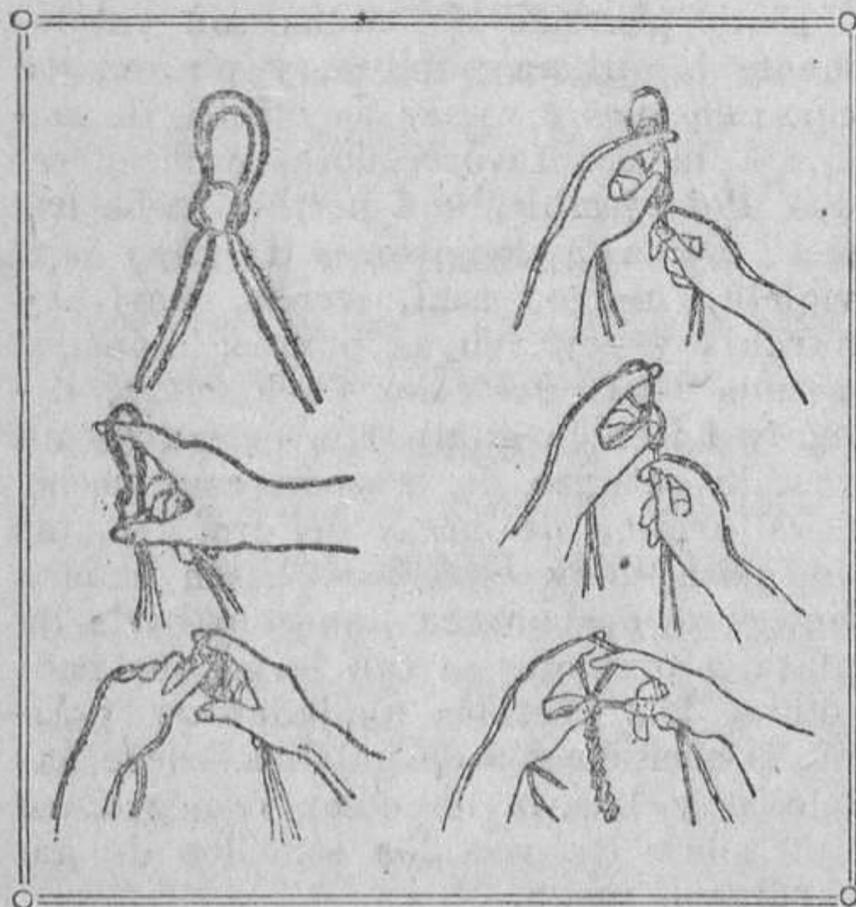


Labores femeninas

PASAMANERIA

Entre las muchas cosas necesarias para toda mujer amante de decorar su casa y arreglar ella misma sus trajes y los de sus hijos, debemos mencionar los flecos, cordones y borlas, todo ello de gran aplicación, y que resulta muy caro si se manda hacer o si se compra. De aquí que al ama de casa que debe buscar el ahorro y economía en todas las cosas le es necesario aprender las muchas formas de hacerlos, pues todos resultan bonitos y originales.

Aun es más sencillo, que consiste en retorcer unas hebras, doblarlas y volverlas a retorcer, si se hace con habilidad, da un aspecto muy agradable. Más complicado ya, pero de un aspecto más nuevo por la línea espiral que dan sus puntos, es el cordón que se hace con el



ganchillo a punto enano. El único inconveniente que éste tiene es que si la persona no es muy diestra en el arte del crochet, sale algo desigual y cunde

poco. Por eso aconsejamos el modelo que damos, pues además de hacerse muy rápidamente, tiene la ventaja de ser su ejecución muy sencilla y nada peligrosa, por lo que pueden hacerlo hasta las niñas de cinco a ocho años. Para ello, una vez elegido el hilo, cinta o torzal, se hace una lazada, la que se levanta unos centímetros encima del dedo índice. Después, con el índice izquierdo se coge el hilo o cinta para formar una nueva lazada, que se pasa por dentro de la primera, con lo cual ya se tienen las dos lazadas necesarias para hacer el cordón, una para el lado izquierdo y otra para el derecho.

Hecho esto se sujeta bien el nudo precedente con el pulgar y el índice izquierdos, dejando la otra lazada que descansa sobre el índice derecho; se separa con la mano del mismo lado y se aprieta la lazada tirando del extremo libre que la formaba.

Ya se tiene, pues, la última lazada en disposición de apretarla para hacer un nuevo nudo, mas antes es preciso pasar el hilo de la derecha o de la izquierda según corresponda por dentro de ella para preparar la nueva lazada.

Sólo resta ahora colocar bien los hilos procurando no se tuerzan cada vez que se les deja libres. Y continuando de esta manera, es decir, pasando por la lazada de la derecha el hilo de la izquierda para obtener una nueva lazada, y después viceversa, conseguiréis ver transformados los dos hilos en un bonito y fuerte cordón, que podréis emplear para multitud de objetos, teniendo así la satisfacción de poder decir que aquella obra está totalmente ejecutada por vosotras.



La mujer después de la guerra

Las profesiones femeninas nacidas por causa de la guerra son muchísimas, y su influencia se extiende a todo el mundo; pero muy principalmente en las naciones que forman el tronco europeo. En aquellos días terribles de la galerna encadenada que asoló a toda la tierra, por la falta del trabajo del hombre, que allá, en las trincheras, mataba o moría, las mujeres se adueñaron de muchas ocupaciones duras.

Hemos visto en Francia y Bélgica muchachas guapísimas cultivar los campos, forjar el hierro y conducir tranvías y autos. Algo va cambiando esto. Mas la mujer se defiende, y hasta las organizaciones obreras luchan por favorecer la vida de las mujeres trabajadoras.

Actualmente, por ejemplo, la Federación de empleados del transporte de París tiene planteado un problema de defensa de sus compañeras de trabajo.

Piden la disminución de las horas de trabajo y aumento de salario, y que a las madres jefes de familia se las reserve del trabajo una o dos horas, aspiraciones que vienen a representar como una transición para que vuelvan estos oficios al hombre.

Porque, en efecto, hay oficios tan duros para la mujer, que sería más humano una revisión total en que resultara una distribución lógica de trabajo entre los dos sexos.

Aunque lentamente, esta necesidad ya se va haciendo. Han dejado de trabajar las mujeres en la metalurgia y en las minas. En cambio, en el oficio de cartero ha subido el efectivo femenino en Francia de 20.000 a 35.000, y aun es mayor esta proporción en teléfonos, en los almacenes, comercios, etc.

En los ferrocarriles ya muchas mujeres que desempeñaban oficios rudos dejaron de prestar servicios. Sin embargo, quedan muchos miles para la limpieza de los coches, para los restaurantes, etc. Han conquistado también muchos empleos de la Administración superior.

En el Metro han desaparecido las mujeres de los talleres; pero quedan en el alumbrado, en la limpieza, en el despacho y revisión de billetes, en el teléfono, etc.

Como se ve, por estas ligeras notas, resulta que las mujeres van conquistando muchas oficios que antes sólo pertenecían a los hombres.

Tal vez donde más se nota la crisis del hombre y la superabundancia de la mujer sea en la enseñanza primaria.

Nosotros hemos visto muchas clases de niños mayores desempeñadas por Maestras. Y es que los hombres, en lo que respecta a sueldos, son más exigentes que las mujeres, y los Gobiernos, como cualquier patrono, se aprovecha de la oferta de la mujer para evitar la crisis de Maestros.

Urge, pues, que estudiemos estos problemas buscando la solución pacífica de la colaboración de los dos sexos; pues, de lo contrario, cada día será más difícil la colaboración separando intereses y egoísmos.



Mujeres españolas

JUANA DE CASTRO

Juana de Castro, dama castellana de la alcurnia de los señores de Vizcaya, vivió en el siglo XIV.

Viuda de Diego de Haro, casó (1354) con el rey D. Pedro I, que la abandonó pocos días después de verificado el matrimonio. Para que éste pudiera celebrarse, los obispos de Avila y Salamanca declararon nulo el que el rey había contraído con Blanca de Borbón.

Aunque se asegura que D. Pedro no volvió a ver a doña Juana, no debió estar tan poco tiempo reunido con ella, puesto que el pontífice le repudió seriamente, llegando a fulminar la excomunión por no haber obedecido su mandato, y se comprende bien que estas diligencias no pudieron practicarse en pocos días.

También se dice que el rey se separó de doña Juana a consecuencia de la excomunión, lo que, sin embargo, se callan las crónicas de aquel tiempo.

Cuando el rey se separó de doña Juana la hizo donación del señorío de Dueñas (Palencia), en donde ella vivió sin dejar nunca de titularse reina de Castilla.

S. P.



Noticias

Muerte de Eleonora Duse.—Ha fallecido la eminente actriz italiana Eleonora Duse. Su envidiable talento y la diversidad de sus recursos artísticos hicieron de Eleonora Duse una de las más relevantes figuras del arte dramático contemporáneo.

Había nacido en Vigevano (Piamonte) el 8 de octubre de 1859. Recorrió triunfalmente toda Europa y América. Su arte era personalísimo, de una na-

turalidad perfecta, sin recurrir a artificios ni exageraciones. En su voz, en sus sentimientos, en su fisonomía y en todo su ser había tal inspiración, que desde el primer momento sugestionaba al público.



Congreso feminista. — La Asociación Nacional de Mujeres Portuguesas, que preside la doctora Adelaida Cabete, está trabajando en la organización de un Congreso feminista de Educación, en el que se presentarán varios temas que seguramente ocasionarán debates de alta importancia.

Los principales temas que se pondrán a discusión en dicho Congreso feminista se refieren a la «influencia en la educación de los espectáculos públicos», «aboliciónismo», «influencia social de la mujer», etc.

Las mujeres portuguesas tienen pensado solicitar el establecimiento de una censura artística para teatros y cine-mas; supresión de las corridas de toros, que califican de espectáculo inhumano, «perjudicial para la educación moral»; supresión del reglamento de la prostitución, y supresión del boxeo y del fútbol y otras cuestiones no menos interesantes.

REVISTA LEGISLATIVA

Rectificación de fichas.—Por Real orden de 22 del actual («Gaceta» del 26), que publicamos nosotros hoy, se resuelven las reclamaciones presentadas contra la adjudicación provisional de destinos por los cinco primeros turnos, acordada en 12 de marzo último. En ella, al elevarse a definitivos los anteriores nombramientos, desestimando instancias presentadas contra adjudicaciones de Escuelas por el turno de consortes y el de traslado voluntario, se añaden consideraciones muy interesantes que nos parece oportuno comentar.

Dedicamos hoy esta sección al caso de los Maestros que al solicitar por el cuarto turno, en diciembre o enero últimos, lo hicieron en condiciones de manifiesta inferioridad, por estar en suspenso las corridas de escalas; y en otro número trataremos de la nueva doctrina que se sienta sobre traslados de Maestros consortes.

Los ascensos por corridas de escalas otorgados antes normalmente todos los meses, sufrieron una larga interrupción desde 22 de septiembre de 1923, fecha de la Real orden que contenía la última corrida de aquel año, hasta que el Directorio militar declaró, en 28 de enero siguiente, que el Magisterio Nacional quedaba exceptuado de las reglas generales establecidas para la amortización de personal. Seguidamente se publicó una extensísima corrida con numerosos ascensos, como consecuencia de va-

cantes producidas desde septiembre del año anterior.

Sucedió, por tanto, que muchos Maestros y Maestras que en plena normalidad hubiesen alcanzado su ascenso reglamentariamente en los meses de octubre, noviembre o diciembre, no lo hicieron efectivo hasta marzo siguiente. Entre septiembre de 1923 y febrero de 1924 hubo una convocatoria y una prórroga de la misma para solicitar cambio de destino por el cuarto turno de traslado voluntario, y aquellos Maestros que debieron ser ascendidos a su tiempo no pudieron consignar en las fichas la categoría en que de derecho se encontraban ya.

Como la segunda condición de preferencia para el traslado que dicho turno (la principal, realmente, pues la primera es sólo aplicable al cambio de Escuela dentro de la localidad) es la categoría del solicitante; y la siguiente condición es la que se refiere a la mayor permanencia en la plaza desde la cual se solicita; el Maestro que por culpa no imputable a él, sino a la suspensión de los ascensos por antigüedad, se vió en la precisión de decir que pertenecía a una categoría de la que debió ascender antes de solicitar, fué desde luego perjudicado. Igualmente lo fué el aspirante de convocatoria anterior que por no haberse hecho público su ascenso no pudo renovar sus peticiones como está previsto en la regla séptima

MADRID

AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS	Habitantes	Maestros		Maestras			OBSERVACIONES
		G	U	M	G	U	
Acebeda (La) (Torrelaguna, a 30 km.)... ..	306	1			1		Est. Madrid, a 90 km.
Ajalvir (Alcalá de Henares, a 12 km.)... ..	696				1		Est. Torrejón de Ardoz, a 8 km.; méd., farm.; carr. a Torrelaguna.
Alameda del Valle (Torrelaguna, a 38 km.)	365	1			1		Est. Madrid, a 92 km.; méd.; carr. a Lazoyuela.
Alamo (El) (Navalcarnero, a 7 km.)... ..	1212				1		Est. Navalcarnero; méd., farm.; carr. de Navalcarnero a Griñón.
Alcalá de Henares, (Cab. part.)... ..	11684	2			3		Est. propia; méd., farm.; telg., tel.; g. p.
Alcobendas (Colmenar Viejo, a 22 km.)... ..	1369	1			1		Est. Madrid, a 17 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Madrid a Irún.
Alcorcón (Getafe)... ..	686	1			1		Est. propia; méd.; g. p.; carretera de San Martín de Valdeiglesias.
Aldea del Fresno (Navalcarnero, a 17 km.)	272				1		Est. Alberche, a 3 km.; méd.; carr. de Navalcarnero a Cadalso de los Vidrios; disem. 97 rab.
Algete (Alcalá de Henares, a 16 km.)... ..	1219	1			1		Est. Alcalá de Henares; méd., farm.; g. p.; carr. de Ajalvir a Extremera.
Ambite (Alcalá de Henares, a 28 km.)... ..	827	1			1		Est. propia; méd., farm.; carr. a Campo Real.
Anchuelo (Alcalá de Henares, a 11 km.)... ..	417				1		Est. Alcalá de Henares; méd.; carr. de Alcalá de Henares a Pastrana.
Alpedrete (San Lorenzo, a 11 km.)... ..	533		1				Est. Vallalba, a 4 km.; méd.; carr. de Madrid a La Coruña.
Aranjuez (Chinchón)... ..	12750	2			3		Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. de Madrid a Cádiz. Existen también provisionalmente las Escuelas del Hospicio de Madrid, con 24 plazas de Maestros.
Aravaca (San Lorenzo, a 40 km.)... ..	886	1			1		Est. Pozuelo de Alarcón, a 2 km.; méd.; carr. a Carabanchel; disem. 175 hab.
Arganda del Rey (Chinchón, a 16 km.)... ..	422	2			2		Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. de Madrid a Castellón de la Plana.
Arroyomolinos (Navalcarnero, a 6 km.)... ..	135				1		Est. Móstoles, a 6 km.; méd.
Barajas (Alcalá de Henares, a 27 km.)... ..	1254	1			1		Est. San Fernando de Henares, a 5 km.; méd., farm.; telg.; carr. de Vicálvaro a Ajalvir.
Alameda de Osma, (La)... ..	150				1		A 2 km. de Barajas.
Batres (Getafe, a 20 km.)... ..	154				1		Est. Griñón, a 6 k.; méd.; carr. de Navalcarnero a Griñón.
Becerril de la Sierra (Colmenar Viejo, 22 k.)	689	1			1		Est. Collado Mediano, a 5 km.; méd., farm.; carr. de Villalba a Segovia.
Bosmonte de Tajo (Chinchón, a 7 km.)... ..	1301	1			1		Est. Colmenar de Oreja, a 5 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Aranjuez a Brea.

Berrueco (El) (Torrelaguna, a 11 km.)... ..	309	1	1	1	1	1	1	Est. Madrid, a 55 km.; méd.; carr. de Torrelaguna a Lozoyuela.
Berzosa (Torrelaguna, a 20 km.)... ..	103							Est. Humanes, a 60 km.; méd.
Boadilla del Monte (Navalcarnero, a 15 km.)	580	1	1	1	1	1	1	Est. Pozuelo de Alarcón, a 8 km.; carr. a Madrid.
Boalo (El) (Colmenar Viejo, a 17 km.)... ..	137							Est. Villalba, a 15 km.; méd.; carr. de Manzanares el Real a Valdemorillo.
Cerceda... ..	245	1	1	1	1	1	1	A 2,5 km. de Boalo.
Mataelpino... ..	133							A 3 km. de Cerceda.
Braojos (Torrelaguna, a 28 km.)... ..	405	1	1	1	1	1	1	Segovia, a 50 km.; méd.
Brea de Tajo (Chinchón, a 23 km.)... ..	859	1	1	1	1	1	1	Est. Carabaña, a 12 km.; carr. a Aranjuez.
Brunete (Navalcarnero, a 15 km.)... ..	1554	1	1	1	1	1	1	Est. Navalcarnero; méd., frim.; telf.; g. p.
Buitrago (Torrelaguna, a 23 km.)... ..	719	1	1	1	1	1	1	Est. Segovia, a 35 km.; méd.; farm.; telg.; carr. de Madrid a Irún; dissem. 125 hab.
Bustarviejo (Torrelaguna, a 15 km.)... ..	1363	1	1	1	1	1	1	Est. Colmenar Viejo, a 29 km.; méd., farm.; g. p.; carr. a Miraflores de la Sierra.
Cabanillas (Torrelaguna, a 7 km.)... ..	353	1	1	1	1	1	1	Est. Villalba, a 33 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Madrid a Irún.
Cabrera (La) (Torrelaguna, a 11 km.)... ..	394							Carretera de Madrid a Irún.
Cadalso de los Vidrios (San Martín de Valdeiglesias... ..	2620	1-3	1-3	1-3	1-3	1-3	1-3	Est. Villa del Prado, a 14 km.; méd., farm.; telf., telg.
Camarma de Esteruelas (Alcalá Henares 7 k)	455	1	1	1	1	1	1	Est. Alcalá de Henares; méd.; g. p.; carr. de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey.
Campo Real (Alcalá de Henares, a 18 km.)	1619	1	1	1	1	1	1	Est. Arganda, a 7 k.; méd., farm.; g. p.; carr. a Madrid.
Canencia (Torrelaguna, a 30 km.)... ..	637	1	1	1	1	1	1	Est. Villalba, a 70 km.; méd.
Canillas (Alcalá de Henares, a 30 km.)... ..	103	1	1	1	1	1	1	Est. Alcalá de Henares; méd.; telg.; carr. de Canillejas a Cobeña.
Canillejas (Alcalá de Henares, a 22 km.)... ..	700							Est. Madrid, a 4 km.; méd.; carr. de Madrid a Francia; dissem. 216 hab.
Carabanchel Alto (Getafe, a 7 km.)... ..	2289	1	1	1	1	1	1	Médico, farm.; g. p.; carr. de Madrid a Fuenlabrada.
Carabanchel Bajo (Getafe)... ..	3838	1-3	1-3	1-3	1-3	1-3	1-3	Tranvía a Madrid; méd., farm.; telg.; g. p.
Carretera de Extremadura... ..	825							A 3 km. de Carabanchel Bajo.
Carretera de Madrid... ..	2055	1	1	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telf.; g. p.; carr. a Madrid.
Carabaña (Chinchón, a 18 km.)... ..	555	1	1	1	1	1	1	Est. Griñón, a 5 km.; méd.; carr. que enlaza con la de Madrid a Toledo.
Casarrubuelos (Getafe, a 17 km.)... ..	2862	1	1	1	1	1	1	Est. Almorox, a 11 km.; méd., farm.; telf.
Cenicientos (S. Martín Valdeiglesias, 15 k.)	1423	1	1	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; telf.; g. p.
Cercedilla (San Lorenzo, a 20 km.)... ..	230							Auto a Madrid.
Cervera del Buitrago (Torrelaguna, a 15 k.)	5175	2	2	2	2	2	2	Est. propia; méd., farm.; telf.; g. p.
Ciempozuelos (Getafe, a 16,6 km.)... ..	296	1	1	1	1	1	1	Est. Torrejón de Ardoz, a 13 km.; méd.; carr. a Madrid.
Cobeña (Alcalá de Henares, a 15 km.)... ..	542	1	1	1	1	1	1	Est. Robledo, a 11 km.; méd.
Colmenar del Arroyo (San Lorenzo, a 20 k.)	5814	6	6	6	6	6	6	Est. propia; méd., farm.; telf., telg.; g. p.
Colmenar de Oreja (Chinchón)... ..	6336	2	2	2	2	2	2	Est. Madrid; méd., farm.; telf., telg.; g. p.
Colmenar Viejo (Cab. part.)... ..								

Collmenarejo (San Lorenzo, a 11 km.)... ..	386	1	1	1	1	1	Est. Torrelodones, a 7 km.; méd.; carr. de la Rozas de Madrid a El Escorial.
Collado Mediano (San Lorenzo, a 16 km.)...	574	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; telg.; g. p.; carr. a Guadarrama.
Collado Villalba (San Lorenzo, a 12 km.)...	756	1	1	1	1	1	Est. propia (apd.), a 2 km.; méd.; farm.; telg.; g. p.; carr. de Madrid a La Coruña.
Est. Villalba... ..	1080	1	1	1	1	1	Médico, farm.; a 0,5 k. de Collado Villalba; disem. 157 h.
Corpa (Alcalá de Henares, a 13 km.)...	591	1	1	1	1	1	Est. Alcalá de Henares; méd.; carr. de Alcalá a Mordejear.
Coslada (Alcalá de Henares, a 20 km.)...	164	2	1	1	1	1	Est. San Fernando, a 3 km.; méd.; disem. 64 hab.
Cubas (Getafe, a 17 km.)... ..	286	1	1	1	1	1	Est. Griñón, a 2 km.; méd.
Chamartín la Rosa (Colmenar Viejo, 28 k.)	625	1	1	1	1	1	Tranvía a Madrid.
Chapinería (Navalcarnero, a 22 km.)...	755	1	1	1	1	1	Est. Alberche (apd.), a 11 km.; méd., farm.; carr. de Madrid a San Martín de Valdeiglesias.
Chinchón (Cab. part.)... ..	5004	2	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Aranjuez.
Chozas (Colmenar Viejo, a 11 km.)... ..	275	1	1	1	1	1	Est. Colmenar Viejo; méd.; g. p.; carr. de Torrelaguna a El Escorial.
Daganzo de Arriba (Alcalá Henares, 10 k.)	665	1	1	1	1	1	Est. Alcalá de Henares; méd., farm.; g. p.; carr. de Alcalá de Henares a Cobeña.
Escorial (El) (San Lorenzo, a 1 km.)... ..	1447	1	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. del Escorial a Valdemorillo.
Estremera (Chinchón, a 48 km.)... ..	1864	1	1	1	1	1	Est. Carabaña, a 14 km.; méd., farm.; carr. a Ajalvir.
Fresnedillas (San Lorenzo, a 10 km.)... ..	533	1	1	1	1	1	Est. Zarzalejo, a 5 km.
Fresno de Torote (Alcalá Henares, a 12 k.)	143	1	1	1	1	1	Est. Alcalá de Henares; méd.
Serracines... ..	74	1	1	1	1	1	A 3,3 km. de Fresno de Torote.
Fuencarral (Colmenar Viejo, a 20 km.)... ..	2615	2	1	1	1	1	Est. Madrid, a 10 km.; méd., farm.; g. p.; carr. a Colmenar Viejo.
Fuenlabrada (Getafe, a 6 km.)... ..	2165	2	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. a Madrid.
Fuente el Saz (Alcalá de Henares, a 21 k.)	801	1	1	1	1	1	Est. Torrejón de Ardoz, a 20 km.; méd.; g. p.; carr. que enlaza con la de Madrid a Irún.
Fuentidueña de Tajo (Chinchón, a 28 km.)	469	1	1	1	1	1	Est. Tarancón, a 18 km.; méd., farm.; carr. de Madrid a Castellón.
Galapagar (San Lorenzo, a 13 km.)... ..	863	1	1	1	1	1	Est. Torrelodones, a 5 km.; méd., farm.; carretera a Torrelodones.
Garganta de los Montes (Torrelaguna, 23 k)	378	1	1	1	1	1	Est. Villalba, a 42 km.; carr. de Lozoyuela a Rascafría; diseminados 67 hab.
Gargantilla (Torrelaguna, a 25 km.)... ..	278	1	1	1	1	1	Est. Villalba, a 30 km.; méd.; carr. a Rascafría.
Pinilla de Buitrago... ..	160	1	1	1	1	1	A 2,5 km. de Gargantilla.
Gascones (Torrelaguna, a 25 km.)... ..	226	1	1	1	1	1	Est. Segovia, a 40 km.; méd.
Getafe (Cab. part.)... ..	4422	2	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. de Madrid a Toledo.
Griñón (Getafe, a 16 km.)... ..	605	1	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; carr. a Ciempozuelos.
Guadalix de la Sierra (Colmenar Viejo, 15 k)	1252	1	1	1	1	1	Est. Colmenar Viejo; méd., farm.; carr. de Rascafría a Lozoyuela.

de la Real orden de 30 de noviembre último.

Lo mismo el que solicitó por primera vez que el que no renovó sus fichas siendo ascendido luego, con efectos anteriores a 31 de diciembre, pudieron perder la ocasión de un traslado que deseaban, y ver después, para mayor desconsuelo, que otro aspirante de «peor categoría», aunque de mayor tiempo de servicios en la última Escuela, era nombrado para la plaza deseada.

El último párrafo de la Real orden que citábamos al comienzo de este artículo resuelve una reclamación producida por estas causas, estimándolas. Y reconociendo que el caso del reclamante no ha de ser único, y que otros solicitantes se encontrarán en iguales circunstancias, otorga, con carácter general, una autorización de la que los Maestros interesados deben usar con la mayor premura, ya que el plazo concedido es corto, y los nombramientos de la convocatoria última se harán públicos muy pronto.

Dentro del plazo de ocho días (que termina el 4 de mayo), los Maestros y Maestras que tienen en el Ministerio peticiones de destino, por medio de fichas, para traslado voluntario por el cuarto turno, y que fueron ascendidos por corrida de escalas de febrero último, con efectos económicos anteriores a 31 de diciembre de 1923, deben solicitar de la Dirección general, por conducto de la Sección administrativa correspondiente, la rectificación de las peticiones dichas en lo que se refiere a categoría del escalafón, invocando en su instancia, como fundamento de su petición, la Real orden de 22 del actual en su último párrafo, que es el que nos da motivo para estos comentarios.

Fuera de estas rectificaciones que salvan un perjuicio involuntario para los solicitantes, sigue subsistente, en los demás casos, lo determinado en el apartado 9.º de la Real orden de 30 de noviembre de 1923, es decir, que las peticiones son firmes durante un semestre, sin alteración alguna posterior a la fecha de cierre de la convocatoria.

Primer Congreso de Educación católica

Día 25: Sección sexta.—Primera enseñanza.—El tema sobre la «Preparación de los Maestros y las Escuelas Normales» estuvo a cargo del docto profesor de la Normal de Alicante D. Aureliano Abenza.

Con un conocimiento extraordinario del asunto y grande claridad en la exposición, demuestra la gran importancia que entraña la buena preparación de los alumnos Maestros en las Normales y las reformas que éstas han de menester para que respondan a su objeto.

El señor Talayero, de Zaragoza, hace muy oportunas observaciones, exponiendo un plan de enseñanza graduada y concéntrica muy ingenioso, y que habría de dar, sin duda, frutos excelentes.

Con este motivo se promovió un animado debate, en el que intervinieron entre otros los señores Alfaro y Ubeda, hasta dejar aprobadas las conclusiones.

* * *

El hermano Atanasio, marista, fué ponente del tema «Estudio del carácter

y de las aptitudes de los niños en la Escuela primaria».

Trabajo sólido y concienzudo, revelador de un gran conocimiento del niño, al que han de inspirarse buenos hábitos, valiéndose para ello de la disciplina paternal. El buen ejemplo que el Maestro dé a sus discípulos ha de consistir principalmente en el cumplimiento exacto de sus deberes profesionales.

Los textos han de tender a vigorizar el carácter, siendo muy adecuados para ello los de biografías de hombres ilustres.

Los premios y los castigos han de despertar en el niño o el instinto de gozo y alegría por la satisfacción del deber cumplido, o la pena y el dolor por no haberse manifestado firme en su cumplimiento. El sentimiento patrio debe despertarse con frecuencia valiéndose para ello de explicaciones y lecturas apropiadas.

* * *

El trabajo del H. Atanasio fué muy celebrado.

Fué ponente del tema «Educación cívico-social del niño en la Escuela primaria» el ilustre sacerdote granadino D. Enrique González Carrillo.

De su admirable trabajo se deduce la necesidad de que en los catecismos se hagan algunas adiciones convenientes respecto a los deberes cívicos y sociales; que los párrocos, al visitar las Escuelas y enseñar el catecismo, expongan la conveniencia de que sean cumplidos estos deberes; que los Maestros a su vez coadyuven a la labor de los párrocos en esta materia, y que debe recomendarse a los Maestros dirijan el sentimiento patrio de los niños a formar un concepto capaz de dar energías a la voluntad para el cumplimiento de los deberes cívicos por altos que éstos sean.

Después de amplio debate se convino también en que, a la par que la oración, se cante el himno a la bandera para fortalecer más y más en los niños las ideas de religión y patria.

* * *

Estuvo a cargo de D. Miguel Granell la ponencia del tema «Educación primaria de los niños anormales», y a fe que mostró su singular competencia en la materia el Profesor del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid.

Hizo una reseña de la enseñanza de anormales, entonando un canto de admiración al beneditino Ponce de León, que en el siglo XVI desarrolló su obra educadora en favor de los sordomudos, dando alto honor a España.

Estudió las distintas formas ideadas para la enseñanza de anormales, viniendo a deducir que las perturbaciones de la palabra se corrigen por la autofonía; que la educación de anormales ha de ser especial o adaptada en cada caso a la anormalidad; que en los ciegos tanto como la parte intelectual debe ser atendida la industrial o profesional, y que es menester que el Estado subvencione de un modo decoroso y permanente las instituciones dedicadas a estas especiales enseñanzas.

Viva y grande discusión se entabló sobre algunos extremos de esta Memoria; sobre si es posible o no que el Maestro se encargue en sus clases corrientes de los niños anormales que lo soliciten; si deben crearse diferentes cla-

ses para los distintos tipos de anormales; si la preparación del Maestro ha de ser más o menos especial... El señor Manjón sintetizó: «Todo se resuelve aquí de un único modo: con amor de Dios y vocación en el Maestro». Ni hay mejor auxiliar suyo para el anormal que el niño normal de buen corazón.

* * *

Sobre «Organización general de las Escuelas primarias» sostuvo la ponencia el Maestro de las Escuelas nacionales de Canillas D. Ambrosio Sanz.

Sentó como principio que la enseñanza ha de ser católica y práctica, y para ello no hay más que cumplir las disposiciones vigentes.

Mostróse partidario de que se graduaran todas las Escuelas que fueran susceptibles de ello por su matrícula, dando sección al director, y que cada profesor tuviera la debida autonomía dentro de su clase. También propuso que las Escuelas mixtas se desdoblaran en el sentido de que por la mañana fueran para los niños y por la tarde para las niñas, o viceversa.

Esta ponencia dió también lugar a muy viva discusión, acabándose por aprobar las conclusiones ligeramente modificadas.

A propuesta del señor Ubeda, profesor de la Normal de Oviedo, se acordó que la Escuela primaria se oriente en el sentido de que forme un todo armónico con el Instituto y la Escuela profesional, con lo que podrá obtenerse más provecho en favor de la cultura patria.

* * *

El P. Domingo Lorenzo, marianista, fué ponente del tema «Estudio psicofísico del niño en la edad escolar. Defectos generales de este estudio y medio de subsanarlos».

Habilísimo en el estudio del tema, sentó el principio de que debe aspirarse a conocer al niño, para lo cual con método y grande interés deben las Escuelas Normales de ambos sexos dar a los alumnos conocimientos sólidos y eminentemente prácticos de paidología, para ponerlos en disposición de hacer observaciones útiles y prácticas de antropometría en sus Escuelas, para lo cual el Estado debe dotar a los Maestros del instrumental conveniente.

Para que las observaciones rindan utilidad práctica, se pondrá gran cuidado

en llevar la ficha psicométrica de los alumnos, y se obtendrán los términos medios para obtener resultados de comparación y de conjunto.

Este trabajo fué muy aplaudido, y su autor recibió muchas felicitaciones por el éxito alcanzado.

Y con esto se dieron por discutidos los temas.

* * *

El señor Roquero, como secretario, leyó el siguiente telegrama recibido de Ricla (Zaragoza):

«Ruego eleven a conclusión mi moción sobre obligatoriedad enseñanza letra española como insuperable medio formar patriotas.—Sierrano»

* * *

También se leyó una carta del señor Suárez Somonte, director del Instituto del Cardenal Cisneros, lamentando no poder asistir a las sesiones por su mal estado de salud, y haciendo votos por que se apruebe una conclusión dando validez al certificado de los Maestros para el ingreso de los alumnos en los Institutos sin necesidad de examen, y que los derechos, si los hubiere, puedan ser aplicados en beneficio del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Estas manifestaciones fueron recibidas con grandes aplausos.

* * *

Día 26: Todavía celebró sesión la Sección de Primera enseñanza para dar cuenta de las Memorias presentadas fuera de tema. Estas fueron:

De D. Miguel Ruset, de Gerona, abogando por que la enseñanza sea sólida y fundamentalmente católica.

De las Religiosas Franciscanas de la Divina Pastora sobre los procedimientos didácticos empleados en su Instituto.

De D. Francisco González, de Plasencia, sobre las instituciones católicas de enseñanza existentes en la diócesis plasentina.

De la Colonia Educativa de Castellón de la Plana, sobre su fundación y desarrollo.

De D. Tomás de Santiago, de Madrid, hermosa disertación sobre la educación verdadera y esencialmente cristiana.

De doña Matilde Ribot, de Montenegro, sobre sus obras de teatro representadas por los niños. Memoria de grande interés.

De D. Miguel Fenollera, trabajo admirable sobre la obra del Ave María en Valencia.

De doña María Ana Barranco Soria, alumna de la Normal de Málaga, sobre las Escuelas maternas.

De doña Rosa Vera González, Maestra de Fregenal de la Sierra, sobre el analfabetismo.

De doña María Rodríguez San Pedro, sobre el cuento y su influencia educativa.

De D. Manuel R. Fabegas, sobre los medios de relacionarse el Maestro con las familias.

De D. Ramón Porqueras, de Barcelona, sobre la enseñanza de la lengua materna en las Escuelas.

Puede asegurarse que ha sido esta Sección una de las más concurridas y animadas del Congreso, y donde se ha hecho muy intensa labor. Bien merecido tienen los señores Navamuel y Roquero, presidente y secretario de la Sección, el voto de gracias que le ofreció la Asamblea.

* * *

Por la tarde se celebró la sesión solemne de clausura del Congreso en el Teatro Real, representando a los reyes su alteza la infanta Isabel.

La insigne escritora, doña Blanca de los Ríos, leyó un hermosísimo discurso sobre el tema «España, educadora de pueblos», en el que cantó las grandezas de España y auguró nuevas glorias de nuestra patria para lo porvenir.

El público la aplaudió con entusiasmo.

La «Schola Cantorum» ejecutó algunas composiciones sobre las Cantigas del Rey Sabio, y el señor obispo de Madrid Alcalá pronunció un magnífico discurso, con el que se hizo la solemne clausura del Congreso de Educación.

Todo lo que se diga es poco en ponderación de este discurso. Dominio de palabra, hondos afectos, altos pensamientos, expresión clásica, elegancia de ademán. Todo lo que se puede pedir a un excelente orador se admiró y aplaudió repetidas veces en el discurso del doctor Lijo, que estuvo verdaderamente felicísimo.

Finalmente, el cardenal Reig pronunció breves pero muy elocuentes frases dando por clausurado este primer Congreso, y haciendo votos por que un segundo afirme definitivamente en España el triunfo de la educación católica.

CRONICA GENERAL

De Madrid

Cuando ya estaba casi concluido el sumario que se instruye a causa del crimen del coche-correo, avisaron de París que en nuestra Embajada se había presentado un individuo, llamado José Donday, declarándose cómplice en el crimen, y que era él quien alquiló el auto y preparó la huída de los asesinos. Con esto se complica este horrendo crimen, y, según dicen, se agrava la situación del funcionario de Correos Sánchez Navarrete, pues parece probado que él subió al coche y tuvo parte en el asesinato de sus compañeros y en el saqueo.

Un día de estos se propone el juez efectuar la reconstitución del crimen para determinar exactamente la responsabilidad de cada uno de los encartados.

—Bajo la presidencia del general Magaz, se celebró Consejo por los generales del Directorio.

Concurrió el subsecretario de Trabajo, que, como ya se dijo, presentó hace algunos días al Directorio un amplio plan de reorganización del departamento a su cargo, y anoche, después de haberse introducido por el Directorio algunas modificaciones no esenciales, quedó definitivamente aprobado el referido plan.

Después, el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de trámite, entre ellos algunos indultos reglamentarios, y también fué aprobado el traslado de un juez.

Por último, el general Vives hizo un extenso relato del viaje que acaba de realizar a varios puertos de la Península. Expuso aquellas medidas cuya necesidad ha tenido ocasión de observar en la referida excursión.

De provincias

Dentro de pocos días tendrá lugar en Barcelona el II Congreso Internacional de Avicultura. El primero se celebró en La Haya, bajo el protectorado de la reina Guillermina. El de Barcelona tendrá lugar del 10 al 16 de mayo, bajo la presidencia honoraria de D. Alfonso y la vicepresidencia del Príncipe de Asturias.

Anexa al Congreso se celebrará la segunda Exposición Mundial de Avicultura, que será instalada en los palacios del Parque de Montjuich.

—El vapor «Essex Albey», de la matrícula de Londres, que navegaba en lastre de Levante a Poniente, embarrancó en Punta Entina, cerca de Almería, quedando en situación peligrosísima por haber montado sobre los restos del vapor «Maklane», que naufragó allí hace unos meses.

Se halla muy levantado de popa y hundido de proa.

Un remolcador acudió inmediatamente a auxiliarle, sin conseguir nada.

Se considera perdido el buque.

—En el Gobierno civil, de Bilbao, se dió una nota en que se afirma que el general Primo de Rivera presidirá las fiestas conmemorativas del cincuentenario del sitio de Bilbao.

Extranjero

En el discurso que Trotsky ha pronunciado en el Congreso de ferroviarios que se celebra en Moscú, trató, entre otras cosas, de las relaciones anglorrusas.

Con este motivo, dijo que, a su entender, Mac Donald es un simple empleado de Banca, que cree que Rusia debe recibir del extranjero unos anticipos que en el plazo de cuatro años transformen a la República de los «Soviets» en un poderoso Estado.

Trotsky entiende que Rusia puede pasarse sin estos anticipos, añadiendo que no tiene confianza en la Conferencia de Londres, y que lo más probable es que termine con un fracaso.

Después afirmó que la única salvación de Europa está en la revolución. Por eso es necesario que la Rusia de los «Soviets» desarrolle el estudio de la química militar y acreciente sus fuerzas aéreas para llegar a ser una gran potencia militar. Pues ello es preciso a causa de la situación actual, que, más o menos tarde, dará por resultado una sangrienta guerra.

¡Surge et ambula! Los Caminos para el éxito, por Aureliano Abenza, Profesor de la Normal de Alicante. Edición para bibliotecas y conferencias escolares, 3,50 pesetas ejemplar.

(Tercera edición, para niños, agotada.)

6—2

El Magisterio Español.—Apartado, 131.